

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.
 En la primera página, línea. 50 céntos. de peseta.
 En la cuarta » » 25 » »
 A los no suscritores.
 En la primera página, línea. 75 céntos. de peseta.
 En la cuarta » » 37 » »
 Los comunicados, de 25 céntos. de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Dirección.—Insértese ó no, ningún original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín número 2

Tienda.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Mártes Jueves y Domingos.

	Pesetas	céntos.
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Números sueltos 15 céntimos.

La C.ª fabril Singer.

Desde esta fecha cede sus inmejorables máquinas de coser á lo sprecios siguientes:

	Al contado.	
	Puas.	Ptas.
Lanzadera oscilante indust.	250	200
Id. id. domést. sin cubierta	212 50	170
Id. id. id. con id.	225	180
Intermedia sin cubierta.	162 50	130
Id. con id.	175	140
Familia sin id.	125	100
Id. con id.	137 50	100

y otros varios modelos y formas á precios sumamente módicos.

Visitar nuestros establecimientos GERONA: Abeuradors, 8 FIGUFRAS: Ingenieros, 4

NOTA: Garantía positiva. Enseñanza gratis á domicilio.

PIDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS.

Reformas sociales.

La comision de reformas sociales que preside el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, ha entregado al Gobierno las siguientes importantes bases para un proyecto de ley sobre trabajo de los niños.

1.º Los niños de ambos sexos menores de nueve años no serán admitidos al trabajo en ninguna fábrica, taller, fundicion ó mina.

Cuando el hijo trabaje en el taller de su padre, tutor ó persona encargada á su guarda, ó en su propia casa, queda sometido á las reglas de derecho comun.

2.º Los menores de ambos sexos de nueve ó trece años, cualquiera que sea la clase de trabajo en que se les ocupe, no emplearán en el como máximun mas que cinco horas (nunca de la noche) y los de trece á diecisiete, ocho horas, sin que el trabajo consecutivo exceda de cuatro.

Los comprendidos dentro de esta edad no podrán en ningun caso prestar sus servicios.

1.º En minas y canteras si fuese subterráneo el trabajo.

2.º En establecimientos destinados á la elaboracion ó manipulacion de materias inflamables, intoxicantes ó insalubres.

3.º En recintos donde la máquina funcione por accion independiente de la del trabajador.

4.º En la limpieza de motores y piezas de trasmision mientras es-

tén funcionando las máquinas.

3.º Quedará prohibido el trabajo de noche en domingos y dias feriados á los menores de 13 años. Aquellos que tengan de 13 á 17 podrán ocuparse en los trabajos indispensables en establecimientos industriales de fuego continuo durante la noche y los dias festivos, siempre que se les deje tiempo suficiente para cumplir sus deberes religiosos, y la informacion para conseguirlo se haga por la autoridad competente; tambien se permitirá el trabajo en las primeras horas de los dias festivos á los niños de 13 á 16 años, cuando las necesidades de su industria lo exijan.

4.º No podrán emplear en sus trabajos los establecimientos industriales á los niños que no presenten certificacion de estar vacunados, de no padecer ninguna enfermedad orgánica ó contagiosa y de asistencia de tres horas por dia ó diez y ocho por semana á la escuela, cuando el local de ésta se halla situado á menos de tres kilómetros de distancia.

5.º Interin la iniciativa individual no asocie la escuela al taller será obligatorio para todo establecimiento fabril distante mas de tres kilómetros de la escuela, y que ocupe permanentemente en sus trabajos mas de veinte niños, el sostenimiento de una de éstas pudiéndose deducir de su salario la parte necesaria para atender á sus gastos.

6.º Independientemente de la accion del Estado las sociedades protectoras de los niños podrán estudiar y proponer por su parte cuantas reformas consideren convenientes respecto á la higiene de los establecimientos y á la organizacion de la escuela.

7.º Queda prohibido en absoluto todo trabajo funambólico ejercido como oficio y espectáculo á los menores de dieciseis años.

Los autores ó directores de compañía, contratistas, padres ó tutes de los niños que contravengan de articulo serán penados conformal 1.º de la ley sobre «Proteccion á los niños» de 1.º de Julio de 188.

8.º Se organizará eficazmente por la Administracion pública, pra el debido cumplimiento de esta ley, los servicios de inspeccion relativos á la higiene de los talleres, horas y condiciones del trabajo y asistencia escolar.

Los dueños de los establecimientos industriales tendrán á disposicion de los inspectores del Gobierno un registro con los nombres y apellidos de los niños, su edad, naturaleza tiempo que llevan en el establecimiento y horas que asisten á la escuela.

9.º La inspeccion de la higiene del taller, abrazará el estado de sanidad de los niños, la limpieza, salubridad y seguridad del establecimiento.

10.º La inspeccion de la organizacion del trabajo abrazará la clase y horas de éste y la edad de los menores.

11.º La inspeccion escolar se referirá á la educacion pedagógica y á la asistencia de los niños á las escuelas.

12.º Los inspectores del Gobierno adoptarán por sí mismos en todos los casos urgentes las disposiciones que el cumplimiento de la ley haga indispensables.

13.º De los accidentes que á los menores ocurran dentro del taller por inobservancia de los preceptos de esta ley, serán responsables los patronos. Esta responsabilidad será, sin embargo, subsidiaria cuando el accidente sea imputable á descuido ó falta de sus agentes; cuando los accidentes sean imputables á los padres, los patronos serán irresponsables.

14.º Las infracciones de esta ley no comprendidas en la base 7.ª serán penadas con la multa de 25 á 50 pesetas, que podrá elevarse á la de 125, caso de reincidencia. A los insolventes será aplicable la detencion subsidiaria con arreglo á lo preceptuado en el Código penal.

15.º En las trasgresiones de esta ley conocerán los jueces municipales en juicio de faltas, la accion para denunciarlas y perseguirlas será pública, y para los inspectores del Gobierno obligatoria y de oficio.

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA.»

Madrid 3 de Mayo de 1888. (1)

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: Con la misma extraordinaria concurrencia que en años anteriores, se celebró ayer la fiesta nacional del 2 de Mayo, fecha que tan gloriosos recuerdos evoca en la mente de los españoles todos, por los heroicos hechos que en ella se han llevado á cabo.

(1) Recibida con retraso.

Madrid, Gerona, Zaragoza, Bailen, etc. probaron al coloso francés, lo poco que valen las glorias, el prestigio y la fama militar, cuando se ponen en lucha con un pueblo que como el nuestro tan arraigados tiene en su corazon los sentimientos de patria é independencia!

Mas adelante y en 2 de Mayo tambien, nuestros marinos luchan con esforzado ánimo y temerario arrojo en las aguas del Callao; y últimamente, en una de nuestras contiendas civiles, la invicta villa de Bilbao, se distingue por su heroica resistencia y en igual dia queda libertada del cerco que la asediaba.

¡¡Llor y gloria á los mártires de la patria!!

Los panigericos que el P. López Alaña, en la Catedral, el Sr. Sarmiento, en la iglesia de Maravillas y el P. Sanchez en el Buen Suceso, pronunciaron en honor de las víctimas; fueron notabilísimos por su fondo y forma, y la concurrencia tan numerosa como distinguida.

La procesion civica, se dirigió desde la catedral y por las calles de costumbre al campo de la lealtad en cuyo sitio se entonó un responso, por el eterno descanso de los finados. Acto continuo una seccion de artilleria de montaña hizo las tres salvas de ordenanza, y dió principio el desfile de las tropas en columna de honor, mandada por el general Gobernador, segundo cabo Sr. Ruiz de Alcalá.

El Capitan general, Sr. Martinez Campos, el Director de artilleria que llevaban uniformes de gala, el señor Abascal, comisiones del Congreso, Diputacion provincial, claustro de la Universidad, Económica Matritense, Colegio Notarial, y otras muchas del ejército, concurrieron á la manifestacion que no revela ciertamente rencor alguno hacia los que un dia fueron nuestros enemigos, sino que en un sentimiento vivísimo de nuestro acendrado patriotismo.

Muchos son los comentarios que se hacen respecto á la reunion que se celebró ayer en casa del general Lopez Dominguez, y á la que asistieron todos los que siguen al antiguo jefe de la izquierda.

Estos á semejanza de los de 1808, han sido víctimas, no de la patria, pero si de las travesuras del Sr. Romero Robledo.

El general despues de contar una vez mas á sus amigos las causa del rompimiento y la manera con que se llevó á cabo, manifestó su deseo de no

formar por ahora un partido, sino un grupo que se denominará *democrático-liberal monárquico*, y que sostendrá los principios y programa de la antigua izquierda, que según él, es oportuno dada la situación de nuestra industria y agricultura.

Declaró que á su juicio el ejército permanente no debe escender de 80 á 90.000 hombres, y no definió de un modo claro si el nuevo *grupito* era proteccionista ó libre-cambista.

Has a aquí el Sr. López Domínguez, estuvo á la altura del talento que siempre nos hemos complacido en reconocerle, pero la declaración que hizo á renglón seguido, no está muy en armonía con sus antecedentes y con su historia.

Al hablar de la forma de Gobierno mas conveniente, dijo el General, que *por ahora* es monárquico, mientras que no se convenza de que esta institución es compatible con la democracia.

A pesar de este modo de expresarse y de pensar en ciertas incompatibilidades de que solo hablan los revolucionarios, no vemos en la reunion de ayer otra cosa que la formacion de un grupo destinado con el tiempo á fundirse con otros elementos del partido liberal, pero estando siempre dentro de la Monarquía.

Parece que los *gumazistas* (si bien según los mismos ministeriales, todavía no ha parecido la fórmula de transacción en las cuestiones económicas, no provocarán grandes dificultades al Gobierno, y declararán su inquebrantable adhesión al partido liberal.

Ya puede el país y la Liga Agraria, formar juicio y apreciar en lo que valen las promesas de estos, que tan decididos estaban á hacer ruda oposición á los proyectos de Puigcerver, y á pedir economías ante todo.

Hoy continuará en el Senado el debate pendiente sobre el proyecto de ley de lo contencioso, y en el Congreso terminará probablemente su interrumpido discurso sobre los alcoholes, nuestro querido amigo y correligionario Sr. Villaverde, quien con su especial competencia en estos asuntos pone de manifiesto las deficiencias del proyecto de que se trata.

Ayer salió para Barcelona el inspector general de Palacio Sr. Conde de Sepúlveda, con objeto de preparar las habitaciones que ha de ocupar la Real familia durante su estancia en aquella capital del Principado.

Suyo affmo. amigo q. s. m. b.

NOTICIAS

Nos escriben de Figueras. Jamás ciertamente literario ninguno del mundo ha dado más juego y que hablar desde que se inició hasta el final, que el que se celebró en esta ciudad en la tarde del día 4 de los corrientes con motivo de las ferias de Sta. Cruz. Empezó haciéndose mal y acabó desastrosamente. Pasó por alto el ocuparme de los premios ofrecidos y de los distintos temas de las composiciones, porque de sobras lo hizo oportunamente la prensa y se puso entonces muy de relieve el color y sabor que debía prometerse de las últimas. Tampoco me entretendré en reseñar las mil peripecias que precedieron al

ultimatum de las bases, condiciones y demás del repetido certamen, toda vez que para ello fuera indispensable revivir hechos y recuerdos nada edificantes y menos razonables. Limitáreme, pues, á decir algo de lo mas culminante del acto del mismo certamen, comenzando por referir que á la linda y distinguida señorita á quien se brindó primero con la anticipacion debida con la presidencia de la fiesta, no le pareció acertado aceptar y que igual resultado obtuvieron los señores comisionados de otras dos jóvenes á quienes se dirigieron despues. Esto no fué obstáculo para que una cuarta, forastera, admitiera y así se salió del paso y del compromiso. Momentos antes de empezar la funcion, según de público se cuenta hubo una seria de reyerta en los salones y entre los mismos socios iniciadores del espectáculo, por atribuirse un veredicto en extremo parcial y apasionado del jurado calificador de los escritos á favor de determinadas ideas y principios, resultando en consecuencia premiados autores casi todos de una misma comunión. (Eran ya sabidos antes de abrirse los pliegos que contenian las respectivas targetas y esta informalidad fué otro de los distintivos que en todo se ha seguido.)

Tocóle por fin la hora y el turno de exhibirse al Sr. D. Francisco Suñer y Capdevia mayor como á presidente, no sé si del repetido jurado ó de cualquier otra cosa, y lo hizo para inaugurar la fiesta con una pésima lectura de un discurso todavía mucho mas pésimo impregnado de su proverbial monomanía atea y ensalzando las ideas políticas mas avanzadas y disolventes como acostumbra siempre dicho señor. Que cosas no diría cuando muchos, muchísimos de sus mismos partidarios y amigos íntimos, dijeron despues que habia estado en extremo inoportuno é imprudente. No le fueron en zaga los que le siguieron en el uso de la palabra, no sé para qué objeto ni bajo qué mira pues no tuvieron explicación razonable tantos discursos. En estos se habló mucho y mal y se atacó acerbamente á todo lo existente, saliendo á relucir hasta la túnica de Cristo, los jesuitas, las monjas, las beatas y acusando á las instituciones y á los gobiernos de hoy como causantes de los males que los perorantes fingían querer remediar olvidando que precisamente tan solo á ellos son debidos. — ¡Y aun se quejan de falta de libertad! ¿En que otra nacion es permitido semejante lenguaje y modo de obrar tan insultante y depravado, repugnante á la generalidad de los seres racionales? ¡Y esto que no queria darse carácter político ni religioso al certamen!

— Sin duda por recuerdos pasados y para evitar el resultado de marras, la autoridad local de Figueras negó el permiso que se le pidió para celebrar una corrida de toros (vacas) el primer día de la feria de Sta. Cruz. Los solicitantes acudieron á la superioridad y recabaron del Sr. Gobernador civil de la provincia lo que el Sr. Alcalde no les habia consentido. En su virtud tuvo que presidir un jefe de policía porque ninguno de aquellos señores ediles se vió con ánimo de hacerse respetar si se hubiese ocurrido algun conflicto parecido al que tuvo lugar cosa de un año atrás en aquella misma plaza.

Así anda todo lo de Figueras.

— Nada se sabe, Sr. Gobernador hayan hecho los dependientes de su autoridad respecto á la cuestion del juego en nuestra ciudad, y no obstante, se habla mucho de ello, se cuentan muchas cosas y esto ya pasa de castaño oscuro y ya raya en escándalo.

¿Volveremos con lo de los petardos; con aquellas escenas novelescas que no seria extraño tuviesen un fin dramático?

Todo puede suceder.

— Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leida por el Sr. Conde de Vilana ante la Comisión organizadora de la Exposición flotante Española en Barcelona.

En uno de los próximos números daremos á conocer la importancia que tiene dicha Exposición para todas las artes productoras.

— El 1.º de julio próximo la dirección de la caja general de Depósitos se refundirá en la de la Deuda pública, y la dirección general de Rentas pasará á formar parte, la seccion de Tabacos de la Inspección del gobierno acerca de la compañía arrendataria, y la seccion de timbre con las Loterías se refundirá en la dirección de Impuestos.

— Leemos en *La Epoca*.

«Es exacto, como dice *El Imparcial* que el Sr. Cánovas del Castillo continúa recibiendo telegramas interesantes que se opongan á la aprobacion del impuesto exigible á los alcoholes nacionales es lo mismo que á los extranjeros, por los perjuicios que evidentemente ocasionará á la esportacion de nuestros vinos, como tenemos demostrado, y es exacto tambien que desde este punto de vista, y en defensa de la producción patria, la minoría conservadora impugnará aún con mas viveza que hasta ahora el dictámen, y presentará soluciones por medio de enmiendas concienzudamente estudiadas.»

— Todos los días festivos del presente mes tendrán lugar en la iglesia de las religiosas Bernardas, los ejercicios de mes de Maria, celebrados por los alumnos del Colegio de S. Narciso; estando á cargo de los mismos el canto de las avemarias y letrillas. Empezó la funcion el domingo último á las 9 de la mañana celebrándose la santa misa y terminando con los cantos propios de tales piadosos ejercicios, tomando parte un coro de todos los alumnos de la casa de párvulos.

Mucho celebramos que el colegio de S. Narciso aunque no sea mas que en los días festivos, haga de un modo público los piadosos ejercicios del mes de María, puesto que en el mismo establecimiento en los demás días no pueden asistir mas que sus alumnos y de este modo sin que ellos tengan quedistrase de sus lecciones, dan público testimonio de su amor á la Reina de los cielos, y pasar adelante de aquellos establecimientos de enseñanza queretenden de un modo ridículo apedarse eminentemente católicos.

Aprovechamos esta ocasion para recomendar al colegio á aquellos padres que desean que sus hijos adelanten el camino de la virtud, pero sin olvidar el del saber.

— Ya empezado ya á ser muy concurrido el paseo de la Dehesa, con motivo de tocar allí la música militar.

Lama que tan pronto se vaya, precisamente cuando mas bien está el

paseo es cuando el público se ve privado de oír ejecutar las magníficas piezas, de su escogido repertorio.

¿No podría empezarse un poco mas tarde y concluir cuando los paseantes principiasen á retirarse?

— *La Carcajada* puesta en escena el domingo último en nuestro coliseo, fué regularmente desempeñada y á satisfacción del público que no era tan numeroso como en los domingos anteriores.

El Sr. Riutort, ó sea el alma de la Compañía, como siempre, estuvo á gran altura y no cabe duda dejará gratos recuerdos al público gerundense.

Reciba nuestro aplauso al igual que los demás artistas que componen el cuadro de la Compañía.

— *El Semanario* y *El Eco Bisbalense* dan cuenta de los exámenes públicos verificados en los días 28, 29 y 30 del próximo pasado mes, en la escuela elemental que dirige nuestro buen amigo el profesor D. Francisco Serrat.

Los elogios que ambas publicaciones hacen de la clase de instrucción que los alumnos reciben en aquellas escuelas, son altamente satisfactorios y dignos de la mayor recomendación.

Un aplauso al ilustrado profesor y otro á los bisbalenses que saben apreciar en lo que vale una buena instrucción.

— Ané ayer tuvo lugar el baile anunciado por la Sociedad *Liceo Gerundense*.

Mucha animación y una regular y escogida concurrencia hicieron que se disfrutase de un buen rato aquella noche.

No hay duda que las condiciones del local hacen el punto mas delicioso de cuantos existen en nuestra ciudad, especialmente en verano, y por esto es que no titubemos en recomendarlo á nuestros lectores.

A «EL INTEGRISTA»

El periódico carlista de esta ciudad reproduce un suelto nuestro en su edición del sábado último añadiendo podíamos decir tambien que el colega es muy sufrido.

Efectivamente, hay razon en ello, y su cachaza no se explica puesto que desde el día 18 Diciembre hasta el 28 Febrero últimos vino publicando *La Provincia* una serie de artículos *La política liberal y el liberalismo*, reasumiéndolos en su esencia de la manera siguiente; «el liberalismo y la política liberal son diferentes por sus principios, por sus procedimientos y por sus consecuencias, y siendo el liberalismo pecado, según opina el autor del folleto de este título, no es lógico deducir que lo sea la política liberal que es la materia que se ha desarrollado». Esto no obstante, hoy es el día que el colega no se ha ocupado de ellos en su fondo, y á pesar de ser tan evidente lo que se ha tratado de demostrar en dichos artículos, ha hecho como si no nos entendiera concretándose á presentar—idea peregrinísima—temas para discutir cuando lo que debia importarle es refutar lo expuesto por nosotros.

Luego viene su poniendo como si *LA PROVINCIA*, se interesase para tal ó cual certamen de los que van á celebrarse en La Bisbal para conmemorar

el primer centenario de la Iglesia de la Piedad de aquella villa, y con tal motivo se hace la ilusión de habernos importado la publicación del *cartell* del Centro de Católicos de la misma, todo porque observamos en él una omisión imperdonable.

Respecto á este particular, debemos manifestar que nos consta tan ó mejor que el colega el fervoroso culto que los vecinos todos de La Bisbal rinden á aquella Imagen, y por tanto, opinamos que la iniciativa de la conmemoración indicada será recibida con aplauso y mayormente secundada de todo el vecindario: que bajo ningún pretexto debería proponerse ni tampoco admitirse el menor tinte político, no solamente en el fondo, sino que tampoco en la forma de llevarse á cabo los festivales, ya sean en sentido carlista ya en sentido liberal, pues del contrario, es utilizar una sagrada Imagen para fines siempre funestos y poco aceptables hasta bajo el punto de vista religioso, puesto que sus consecuencias son, por de pronto, fomentar discordias. Esto lo saben ellos, lo sabe el colega y lo sabemos nosotros. Por algo dice y dice muy bien que no lo quiere menear.

No para aquí la *menudencia*, continúa y con *exquisito* gracejo y *buena sombra* en ella se lee—«al que mejor sepa sacudirse la mosca de *El liberalismo es pecado*, aunque para ello se vea obligado á menear la cola y dar coces contra el agijon, y, si es preciso descalabrar la sintaxis y el sentido comun.»

¡Sacudir la mosca!... ¡menear la cola!... y dar coces contra el agijon...! ¿Si serán esos *menudenciosos* de *El Integrista* una cuadrilla de chulos morosos negociantes en ganado....? En este caso.... Basta ya.

PUBLICACIONES.

Nos ha visitado el interesante y curioso periódico mercantil *La Confidencia Universal* de Barcelona, que recomendamos con gusto al comercio en general por considerarlo de muchísima utilidad.

Su fondo contiene las siguientes secciones:

Quiebras y suspensiones de pago; constitución y modificación de sociedades; nombres de los comerciantes que no pagan; pedidos y ofrecimientos, etc. siendo gratuitas para los señores abonados la inserción de cuantos asuntos les sean concernientes y puedan interesar al comercio.

Dicha publicación es órgano de la casa de informes comerciales y cobros atrasados que con dicho título opera en Barcelona.

Para más detalles pídansele ejemplares gratis.

Con la regularidad de costumbre, hemos recibido la notable revista hispano-americana *La Ilustración*, que con tan buen éxito publica la casa de D. Luís Tasso Serra, de Barcelona. El número 391 de la misma, llegada últimamente á nuestras manos, llama con justicia la atención por lo artístico de sus grabados y por su selecta y variada lectura.

Se ha repartido el número 17 de la *Ultima Moda*. En él aparecen mas de 30 grabados entre modelos de trages, labores y dibujos para bordar.—Cada día es mayor el éxito que alcanza entre las señoras esta interesante y amena publicación. Los que deseen enterarse de sus condiciones pueden pedir un número de muestra á la administración, Serrano-88-Madrid.

Se ha publicado el n.º 18 de *La Hormiga de Oro* correspondiente á la serie II que contiene las materias siguientes:

Texto.—Crónica hebdomadaria, por Lupercio.—Los nuevos Santos de la Compañía de Jesús.—Las fiestas de canonización celebradas en Roma el 15 de Enero.—El anillo de la Reina Isabel (continuación) por F. de P. Capella.—Crónica contemporánea.

Grabados.—Ntra. Sra. de Montserrat (escultura de Remigio Fornells).—Los nuevos Santos de la Compañía de Jesús.—Fiesta de canonización de nuevos santos en Roma.—Capilla en el aposento que ocupaba san Alonso Rodríguez en la casa de la Compañía (Mallorca).—Sepulcro de San Alonso Rodríguez en la iglesia de Montesión de Palma de Mallorca.—Ermita construída en el sitio en que la Santísima Virgen se apareció á san Alonso Rodríguez, en el monte Bellver (Palma de Mallorca).—Llegada de la reina Victoria de Inglaterra á Florencia.—La reina de Inglaterra en los jardines de la quinta Palmieri en Florencia.

También se ha publicado en el número 17 de la revista ilustrada *La Ilustración Vaticana*, cuyo contenido es como sigue:

Texto.—La Epifanía del Pontificado en el siglo XIX.—La Cruz de oro y pedrería, regalo del emperador de Austria y rey de Hungría.—Biblia pauperum.—Araña de cristal en la galería de los donativos de los soberanos.—Armario octágono conteniendo los regalos de los soberanos.—La Exposición científica del clero italiano.—El acontecimiento de Roma.

Grabados.—La oración de Getsemani, mosaico ofrecido por la Archidió-

cesis de Florencia.—Templete gótico y estatua de Santo Tomás, donativo del príncipe de Aranberg.—La Madonna de Utrecht, obra y donativo W. Mengelberg.—Armario octágono con los donativos de los soberanos.—Araña de cristal ofrecida por el conde Didierjean.—Estatua de San Juan Bautista, donativo del Gran Maestro de la Orden de Malta.—Cáliz de oro, donativo del Obispo, clero y pueblo de Bayona.—La gran galería de la Italia alta y central.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por el eminente actor,

D. Pedro Riutort.

Funcion para hoy 8 de Mayo

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La preciosa comedia en 3 actos titulada:

UN DRAMA NUEVO.

3.º y último, La divertida pieza en dos actos,

LAS CODORNICES.

A las 8 y media.
Entrada general 2 reales.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY Y MAÑANA.

La Virgen de los Desamparados y san Gregorio,

CUARENTA HORAS

Iglesia de san Pedro

Gerona: Tip. de Alberto Nugué.

análisis inteligente de todos los numerosos y variados ejemplares, que atesora la rica y repetida *menagerie* de Redenbach, descubrense nuevos y evidentes motivos de admiración hácia la por excelencia sabia, y maravillosa naturaleza de nuestro inmensísimo Dios.

P. MARÉS ORIOL.



Apenas nacido mide de 15 á 16 centímetros de largo verificándose su desarrollo con extraordinaria rapidez.

El cocodrilo tiene la boca muy grande; sus mandíbulas están guarnecidas de unos sesenta dientes sobre una de cuyas hileras, sus dedos están recubiertos de una escama tan dura y espesa que una bala de fusil rebota y se amortecé sin producir efecto. Se encuentran en los dos continentes, en el Senegal, en la llanura del Ganje sobre todo en el Nilo, y elige con predilección la mansión de las flores.

NUMEROS 58 al 83.

MONOS.

La familia es tan numerosa que tenemos que concretarnos á citar las principales especies; también ellos, los risueños habitantes de las selvas profundas, como las serpientes, mueren todos en nuestros climas. La hembra lleva medianamente 7 meses; la regla no es absoluta, pues, varias especies han infanzado á 3 meses fecha; no nos basamos sobre estas cifras para sentar precedente: siete meses es el término verdadero y que hace ley científica.

El mono puede reproducirse en cautividad; las experiencias lo han demostrado.

Los unos tienen 36 años, los otros 32. Los unos tienen la cola pendiente y los otros no.

Estas especies tienen 36 dientes.

He aquí otros nombres de especies.

Onistitis, saguirsos agnocetales sempopijtheques, babo-

APOPLEGIA (feridura)

MALES HERPÉTICOS Y DIFERENTES ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.

Para su pronta curación dirigirse á D. Martín Solés y Mascarós, residente en Corsá, calle de san Sebastian número 32.

Se advierte que para obtener con seguridad un feliz resultado en la curación de la APOPLEGIA debe avisarse en el acto ó cuando menos que no hayan transcurrido tres semanas desde el día del ataque.

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.

Extensión á Ilo-ilo, Cebú y combinación del Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Poo.

Con escala en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NORTE. Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

COSTA NOROESTE. Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabát, Casablanca y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER. Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su directo servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas

por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajeros para Manila á precios especiales para emigrante de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica, y los Sres. Ripol y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: D. Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL de FERRAN, FARMACEUTICO DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones, etc.

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MEDICO-FARMACEUTICA

DE BARCELONA Y DISTINGUIDOS MEDICOS.

Es muy eficaz para la curación de los herpes, úlceras humorales, restos sífilíticos, sordera, almorranas, erupciones granulosas, tos pleórica, costras purulentas de los niños, y cuantas enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de la sangre.

Evita las congestiones y apoplejías.

DEPOSITO GENERAL: San Feliu de Guixols (Gerona), farmacia del autor.—Barcelona: G. Formiguera y Comp. Tallers, 22.—Gerona, Vivas y Ametller.—Tarragona, Cuchí.—Lérida, Blavia.—Valencia, Andrés y Fabiá.—Zaragoza, Rios hermanos.—Palencia, Fuentes.—Madrid, Yarto Monzon, y en las principales farmacias de España.—Véase el prospecto.

Marcas de fábrica y estímulos registrados.—Precio en toda España: Pesetas 2.50.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

JOSÉ PUIG.

Ferreteria, Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería. Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos).

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

nius: papio, mandril, magot, pytheque, chimpanze macaque, gibbons orangután y particularmente, el *oender*, que se encuentra tanto en los flancos de Himaloya como en la region de las nieves y muchos mas que omitimos.

Cosa extraña; Madagascar no tiene menos; y sin embargo su clima parece que les debería convenir.

Varias de estas razas son terribles por su fuerza inaudita.

El gorilla, por ejemplo; los mayores habitantes del Africa Austral, tienen una talla de seis pies.

NUMERO 84.

EL PELICANO

Es un palmipedo, y pescador; su vuelo en las altas regiones, es muy potente; la construcción de sus alas lo demuestra suficientemente; su ternura hacia sus hijos es proverbial; tampoco debe darse crédito á la fábula que pretende que se destroza el ijjar para alimentarlos. El animal no solo se habitua pronto á la cautividad sino que se familiariza facilmente.

A falta de pescado, puede dársele carne fresca; su pico de faltriguera es de los mas curiosos y le sirve de reservador para el apartado de los peces que su voracidad le lleva á reunir sin discernimiento; á menudo su volumen es superior al del cisne; la hembra pone de 3 á 5 huevos de un color blanco y perfecto, el numero de las especies es excesivo, para esta relacion: he aquí las principales: 1.º el *pelicano* copetudo ó frisado del mar

Negro y de las Islas del Danubio, que se encuentran tambien en el Senegal; 2.º el *pelicano* moreno, de las Antillas, de las costas del Perú, de Bengala y de la Carolina del Sud; 3.º el *pelicano* de Anteojo, de las tierras Australes; 4.º la especie común de los bordes del Nilo, en Egipto.

En las Islas Peruvianas, hay á millares que viven en compañía; se les ataca sin causarles impresion la hembra no deja nunca su nido y *cosa apenas creible*, sus nidos son tan reducidos algunas veces, que no saben en donde meter el pié; al vuelo sus inmensas bandadas llegan á oscurecer el cielo. Los yacimientos de Guano del Perú son debidos á ellos y á sus congeneres.

NUMEROS 85, 86,

PERROQUETES KAKAZOES.

Estos graciosos seres merecerian que hablásemos largamente de ellos.

Como lo haremos? Piden un estudio visual y no una descripción fria y seca.

Desde el *perroquete* amazona, *kakazoes*, hasta la *peruca* ondulada del Rio y del Palrana, al Ricolor y al padre de las Selvas del Nizam, todas las especies están representadas en la notabilísima colección zoológica, que nos ocupa, cuyo estudio exigiera volúmenes enteros si fuera nuestro propósito practicarlo de un modo suficientemente completo.

Terminaremos, este breve y desaliñado trabajo afirmando, que, en el examen atento, estudio detenido, y